

República de Colombia



Juzgado 005 Civil del Circuito de Villavicencio
Listado de Estado

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013103005202400052	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BBVA COLOMBIA	WILLIAM ANDRES CIFUENTES COY	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/04/2024	
500013103005202400067	Inspecciones judiciales y peritaciones	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	SANTA LUCIA INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S.	Auto inadmite demanda	10/04/2024	
500013103005202400070	Verbal	RICARDO ANDRES DIAZA FONSECA	JESUS BENITO SOGAMOSO	Auto inadmite demanda	10/04/2024	
500013103005202400073	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	JUAN MANUEL CLAROS USECHE	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/04/2024	
500013103005202400077	Concordato	ANATILDE RUIZ	ACREEDORES	Auto inadmite demanda	10/04/2024	
500013103005202400079	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FREDDY ARTURO AMADOR RUIZ	Auto inadmite demanda	10/04/2024	
500013103005202400080	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE SANTOS HERNANDEZ VERGARA	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/04/2024	
500013103005202400084	Divisorios	QUERUBIN ROJAS BARRETO	ROSA NIDIA BENITO PALACIOS	Auto rechaza demanda	10/04/2024	
500013103005202400086	Verbal	HILDA MARIA AVENDAÑO GARCIA	TAX META SA	Auto rechaza demanda	10/04/2024	
500013103005202400088	Ejecutivo Singular	DANIEL SEGURA SANCHEZ	SERGIO ENRIQUE BODENSIEK ARENAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	10/04/2024	
500013103005202400089	Verbal	MIRYAM JARA ROJAS	COVIANDES S.A.	Auto rechaza demanda	10/04/2024	
50001310300520200095	Ejecutivo con Título Hipotecario	COMUNICACIÓN COMCEL	ILLANO SMART S.A	Auto ordena requerir POR 3 DÍAS	10/04/2024	
500013153005202200033	Verbal	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	OLIVIA RODRIGUEZ	Auto resuelve recurso de reposición CONCEDE APELACION	10/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

11/04/2024

CLAUDIA MILENA GONZALEZ TARAZONA

SECRETARIO